



COMPANIA DE TAXIS EJECUTIVOS
PEDRETAXI S.A

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS PEDRETAXI S.A

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 y de la Ley de Compañías en mi calidad de Comisario Principal presento a ustedes Sres. Accionistas el presente informe de Actividades ejecutadas en el Periodo de Agosto 16 al 31 de Diciembre del 2013.

- Se ha procedido a la revisión de los documentos que soporta los ingresos y egresos de la Compañía, los mismos que se encuentran bajo la Responsabilidad del Sra. Gerente actual, en la administración del periodo de enero al 15 de agosto del 2013 no existen informes contables, justificaciones de los gastos realizados en el periodo indicado, los mismos que afectan al desenvolvimiento económico de nuestra institución.
- Se ha insistido verbalmente y por escrito el Sr Luis Muñoz para que presente los informes correspondientes a su periodo pero su actitud negativa solo se recibió malos tratos verbales de parte del ex gerente de tal manera se ha procedido a realizar los balances solo con recibos no sustentables y se tomó conjuntamente la responsabilidad con la Gerente electa y mi persona con la buena intención de seguir adelante con los trámites correspondientes.
- Se procede a elaborar el Balance con estos antecedentes, con unos resúmenes de gastos solamente justificados con recibos y listados de ingresos sin su debido sustento contable.
- Con estos antecedentes y de acuerdo a las obligaciones fijadas por la ley me permito dar mi informe favorable para la aprobación del presente balance, el mismo que se encuentra ejecutado de acuerdo a las normas de Contabilidad, de general aceptación y que se encuentra a disposición de los señores accionistas.

Riobamba, 26 de Abril del 2014.

Atentamente.

Washington Herrera S.

Sr. Washington Herrera
COMISARIO

